

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| <h1>Pereira vive digital</h1> | | | | |
| <p>VIVE DIGITAL REGIONAL Documento de Estudios Previos ACTIVIDAD 07 del Plan de Trabajo Aprobado</p> | | | | |

| | |
|--|---|
| <p>OBJETO NECESIDAD</p> | <p>Y/O</p> <p>Diseñar e implementar una estrategia para la promoción de empresas del sector software en la ciudad de Pereira, bajo un modelo comercial especializado. La Meta es definir una estrategia de ciudad para la promoción de empresas de desarrollo de software.</p> |
| <p>DESCRIPCION NECESIDAD</p> | <p>En relación al desarrollo y promoción de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Municipio de Pereira como capital de Departamento, formulo y estructuro el proyecto Pereira Vive Digital donde se busca fortalecer y consolidar los indicadores logrados a la fecha en la Apropiación de TICs, de esta manera, el Municipio implementará estos lineamientos de política, cuyo objeto es impulsar la masificación y uso de internet a través del desarrollo y uso eficiente de infraestructura, la promoción y apropiación de los servicios TIC, el cual desarrollará un Ecosistema Digital (infraestructura, servicios, aplicaciones y usuarios) para la inclusión social y la disminución de la brecha digital, así como para la innovación, la productividad y la competitividad.</p> <p>En los últimos años el Desarrollo de Software en la ciudad de Pereira ha venido creciendo significativamente, gracias al apoyo de la administración local, al Ministerio de TICs, las Universidades y a los gremios productivos de la ciudad, esto se ve reflejado en ocho (8) premios de innovación internacionales otorgados a empresas jóvenes de la región y alrededor de 120 empresas constituidas. Sin embargo es un sector que requiere de estrategias de fortalecimiento empresarial, procesos de implementación de calidad en desarrollo de software, acceso a nuevos mercados, fondos de promoción e inversión y generación de talento humano especializado para la industria, además todo esto genera la necesidad de aumentar el nivel de asociatividad del sector para impactar positivamente la</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>competitividad.</p> <p>Para el diseño e implementación de una estrategia para la promoción de empresas del sector software en la ciudad de Pereira, se deberá conformar un comité de acompañamiento conformado por actores de la cadena de valor de software de la ciudad de Pereira y se contará con el apoyo de Proexport Colombia¹ y de la agencia de inversión y promoción en Pereira, Invest in Pereira².</p> <p>Una vez definida la estrategia de promoción, se propone realizar un evento de sensibilización con las cuarenta (40) empresas beneficiarias del sector software y dar inicio al proceso de implementación, el cual debe concluir con la realización de una rueda de negocios especializada para el sector de software de la ciudad, con la participación de compradores regionales, nacionales e internacionales, lo que brindará grandes oportunidades para los empresarios de vender sus productos y validar sus estrategias comerciales.</p> |
| PRESUPUESTO APROBADO EN EL PLAN. | El Proyecto Pereira Vive Digital estimó un presupuesto de hasta \$80.000.000,00 para esta actividad según lo contemplado en el Plan de Trabajo aprobado por el Comité Regional. Este gasto será imputable al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 07 del 11 de septiembre de 2013 del Rubro 511-4-111-01. |
| MODALIDAD DE SELECCIÓN | Mínima Cuantía, siguiendo Manual Contratación VDR. |
| PRODUCTOS REQUERIDOS | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la estrategia de promoción de las empresas del sector software de la ciudad de Pereira. • Ejecutar un proceso de selección de los actores para el desarrollo de la cadena de valor de este sector, para la implementación de la metodología de promoción y aceleración de las empresas del sector software en la ciudad de Pereira. • Realizar del evento de sensibilización y promoción de la estrategia promoción de las empresas del sector software en la ciudad de Pereira. • Realización de una (1) rueda de negocios del sector software donde se involucren compradores nacionales e internacionales con el apoyo de Proexport. |
| PLAZO ESTIMADO | 4 meses |
| GARANTIAS REQUERIDAS | <p><u>Para la propuesta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de seriedad de la propuesta por el diez por ciento (10%) del valor de la propuesta y un término de duración de tres meses contados a partir del cierre de la invitación |

¹<http://www.proexport.com.co/>

²<http://investinpereira.org/>

| | |
|--|---|
| | <p>pública. <u>Para el contrato:</u></p> <p>-Cumplimiento Equivalente al 10% del total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.</p> <p>-Salarios, prestaciones e indemnizaciones Equivalente al 15% del valor del contrato y por el término de duración del contrato y tres (3) años más.</p> <p>-Calidad Por un monto del 25 % valor del contrato y por el tiempo del contrato y (2) meses más.</p> <p>Las anteriores garantías podrán ser adquiridas ante una compañía legalmente constituida en el país y con oficina en la ciudad de Pereira.</p> <p>-</p> |
| ASIGNACION DE INTERVENTOR DEL CONTRATO | JOSÉ GILBERTO VARGAS CANO cc 10.102.443, en su calidad de Profesional adscrito a la UTP, para el cumplimiento de las funciones estipuladas en la UTP a los interventores. |
| EXPLICACION SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN. | Los productos que se generan en el desarrollo de esta actividad harán parte del inventario de estrategias y actividades a potencializar en la Alcaldía de Pereira en la Subdirección de Desarrollo Socio Económico en los temas de Emprendimiento a través de los CEDES. |
| PERFÍL DE PROPONENTE | Persona natural o jurídica, legalmente constituida, nacional o extranjera, con experiencia en actividades de creación y acompañamiento empresarial a empresas del sector software en el municipio de Pereira, haber realizado al menos un evento comercial en el sector software, debe ser aliado de Proexport Colombia en temas comerciales del sector software, que no esté incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley y que cumplan con todos los documentos y requisitos mínimos exigidos en los presentes términos de referencia. |
| OBLIGACIONES Y/O RESPONSABILIDADES DEL PROPONENTE | Lograr el cumplimiento de los productos ofertados y aprobados, en el plazo del contrato. |
| FORMA DE PAGO | <ul style="list-style-type: none"> • El primer pago se realizará contra el plan de trabajo: 30%. • El segundo pago se realizará contra entrega del primer informe: 30%. • El tercer pago se realizará contra entrega del segundo informe : 30% • El último pago del 10% al Informe final de la ejecución total del contrato. |

| | |
|---------------------------------------|---|
| | <p>Una vez se haya recibido a satisfacción por parte del Interventor, con la respectiva factura y el Certificado expedido por el Revisor Fiscal de la empresa o en su defecto por su Representante Legal si es Persona Jurídica, si es Persona Natural Declaración Juramentada, donde conste que la empresa se encuentra a Paz y Salvo con el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y con el pago de Aportes Parafiscales de los trabajadores a su cargo, correspondientes al último mes.</p> |
| <p>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</p> | <p>Se deben enviar la documentación requerida en formato PDF y debidamente nombrada, así como la propuesta documentos requeridos se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado existencia y representación legal de Cámara de Comercio. • Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) de la Empresa. • Fotocopia cédula del representante legal. • Certificación de pagos de salud, pensiones y parafiscales, según lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 del 2002. Anexando constancia de la calidad de quien certifica estos pagos. • Documento donde el proponente compruebe su experiencia de más de tres (3) años en actividades de creación y acompañamiento empresarial a empresas del sector software. • Adjuntar Documento donde el proveedor especifique el número de empleos en la ciudad de Pereira que va generar con el cumplimiento del objeto contractual (requisito de obligatorio cumplimiento). • Documento que demuestre la experiencia en la ejecución de al menos un evento comercial en el sector de software. • Documento que Certifique su alianza con Proexport. • Nota — Aquellas empresas que no cumplan con estos requisitos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección. |
| <p>EXPERIENCIA</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe demostrar experiencia de más de tres (3) años en actividades de creación y acompañamiento |

| | |
|----------------------------------|---|
| | <p>empresarial a empresas del sector software, para lo cual el proponente de adjuntar copia de contratos o certificaciones expedidas por los contratantes en la que se pueda evidenciar la experiencia solicitada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proponente debe haber realizado al menos un evento comercial en el sector software. • El proponente debe demostrar ser aliado de Proexport Colombia en temas comerciales del sector software |
| CAUSALES DE RECHAZO | <ol style="list-style-type: none"> 1. No cumplir con el perfil de proponentes. 2. No presentar los documentos que hacen parte de la propuesta. 3. No cumplir con las especificaciones técnicas del producto solicitado. 4. No cotizar los bienes y/o servicios en pesos colombianos (COP). 5. No cumplir con las obligaciones y los requerimientos mínimos especificados en estos términos de referencia. |
| CRITERIOS DE ADJUDICACION | <p>Se adjudicará a quien cumpliendo todas las condiciones solicitadas en la presente invitación y cumpliendo con todos los requerimientos técnicos especificados, ofrezca el mejor precio en su oferta.</p> |